



D. Diego Cam- dio cuenta de una instancia de D. Diego
 pilla Amorós, Camyillo Amorós, maestro de la Escuela pú-
 blica del Distrito de San Juan de esta Capital,
 se le abonea 1005. solicitando se le aboneen mil cinco pesetas cua-
 recetas 40 cen- reventa cecitimos que ha invertido en obra y enta-
 invertidas en rimado del piso del local de dicha escuela, y
 obras de la es- menages y efectos indispensables para la insta-
 cuela del disto. lacion de la misma; y enterado el Ayuntamiento
 de San Juan. acuerdo, pase á la Comision de Instruccion públi-
 ca para que informe cuanto se le ocurra y parerca.

Los vecinos de Vista la instancia que suscriben José Lau-
 la plaza de S. chez Galoache, Julian Barba y otros vecinos
 Julian se oponen á la traslacion de la plaza de San Julian, oponiendose á la tras-
 del mercado de lacion del mercado de pimicento molido que
 pimicento. existe en dicha plaza, á otra parte, acuerda el
 Ayuntamiento pase á la Comision de Mercados
 para que, uniendo á los antecedentes á que se
 refiere, emita su parecer.

Ambrosio Se dio cuenta de una instancia suscrita
 Audugar y José por Ambrosio Audugar y José Laorden Gorra-
 Laorden, se acuer- lex, suplicando se acuerde la demolicion de
 de la demolicion la casa propia de Juan Bernabé Laorden
 de una casa en y Antonia Gerna Bernabé, que existe en la
 el pueblo de San- plaza del pueblo de Santomera, y que su impor-
 tomara, abonau- te se pague con los descubiertos que por el mu-
 do su importe nisterio de Consumos aparece el citado pueblo,
 con los descubier- te se pague con los descubiertos que por el mu-
 tos q. pr. impo- nisterio de Consumos aparece el citado pueblo,
 de Consumos hace dho. partido. correspondiente á años anteriores, cuya cobranza